

La propiedad rústica, urbana, industrial y mercantil del Estado de Colima, cuya noticia está formada con presencia de los padrones de las oficinas de rentas del mismo, es como sigue:

	Urbano.	Rústico.	Mercantil.	Industrial.	Total.
Partido del Centro.....	\$ 1.141,605	\$ 726,334	\$ 872,378	\$ 343,350	\$3.083,667
Idem del Norte.....	68,647	74,518	1,940	00	144,925
Totales.....	\$ 1.210,052	\$ 800,852	\$ 874,318	\$ 343,350	\$3.228,592

* * *

EXTRACTO DEL CENSO OFICIAL DEL ESTADO DE COLIMA.

PARTIDOS.	MUNICIPALIDADES.	HABITANTES.
Del Centro.....	Colima	38,428
	Coquimatlan	4,025
	Tecoman	3,746
	Ixtlahuacan	3 118
	Manzanillo.....	4,044
Del Norte	Villa de Alvarez.....	6,790
	Comala	5,676
	Total.....	\$ 65,827

Colima ocupa por su extension el vigésimoquinto lugar, el vigésimooctavo por su poblacion, y el vigésimosexto por el valor de la propiedad.

ESTADO DE CHIAPAS.

Posicion geográfica entre los 15° y 17° 27' latitud N. y 4° 50' y 7° 30' longitud E. de México.

Superficie, 434,434 kilómetros cs.

Capital, San Cristóbal.

Su Legislatura se compone de diez diputados, cuyas dietas son \$100 durante los cuatro meses de sesiones.

El último presupuesto de egresos que conozco es el de 1873 y asciende á \$105,693, de cuya suma se consagran \$42,279 á gastos militares, recibiendo de la Federacion \$20,000 anuales como subvencion para la guerra contra los bárbaros.

* * *

Las rentas del Estado las constituyen una contribucion de capitacion, semejante á la que se cobra en Tabasco, (v); un contingente que pagan cada uno de los diez Departamentos en que se divide el Estado, y cuya base son los capitales de \$200 en adelante. El pago se hace por tercios adelantados.

Existe, ademas, otra contribucion de 18½ cs. anuales que paga todo varon residente en el Estado, y cuyos productos se destinan al enganche de reemplazos para el ejército nacional.

* * *

Los causantes que no hacen el pago de sus contribuciones en los primeros quince dias de cada tercio, sufren un recargo de 25 por ciento, ademas de los gastos de ejecucion y cobranza.

* * *

El último censo arroja 193,987 habitantes.

* *

El valor de la propiedad puede estimarse por la parte gravada con las contribuciones de este modo:

Urbana.....	\$ 439,994 00
Rústica.....	1.730,886 00
Total.....	\$ 2.170,880 00

* *

Chiapas, por su extension, ocupa en la República el décimosétimo lugar, por su poblacion el décimocuarto y el vigésimoquinto por el valor de su propiedad.

ESTADO DE CHIHUAHUA.

Posicion geográfica, entre los 25° 50' y 31° 47' latitud N. y entre los 4° 10' longitud occidental de México.

Superficie, 272,716 K. C.

Capital Chihuahua.

Los años fiscales se cuentan de Octubre á Setiembre.

PRESUPUESTO DE EGRESOS.

	1871-1872.	1872-1873.	1873-1874.
Poder Legislativo.....	\$ 16,740	\$ 16,740	\$ 16,740
„ Ejecutivo.....	11,560	11,560	11,560
„ Judicial.....	36,000	36,000	36,000
Instituto literario.....	7,344	7,344	7,344
Adminis. ^{on} de rentas y gastos de recaudacion.	16,980	16,980	15,500
Imprenta	3,000	3,000	3,000
Festividades cívicas.....	1,000	1,000	1,000
Montepíos y jubilaciones	4,000	7,000	7,000
Gastos de correspondencia.....	2,000	2,000	2,000
Gastos de registro civil.....	500	500	500
Instruccion primaria.....	10,000	10,000	10,000
Conservacion de edificios	2,000	2,000	2,000
Mesa para liquidar la deuda del Estado.....			1,000
	\$ 111,124	\$ 115,924	\$ 115,924

* *

Como se ve, el presupuesto de egresos con ligerísimas modificaciones ha permanecido estacionario.

Debo advertir que el Estado en los últimos años ha recibido de la Federacion un subsidio anual de \$ 60,000 para su defensa contra los bárbaros, y á pesar de esto no se encuentra en su presupuesto de egresos ninguna partida relativa á esta defensa. Para el presente año económico federal, la partida de \$ 60,000 de Chihuahua así como las diversas otras asignadas á varios Estados con igual objeto, se emplearán en el establecimiento de colonias militares, administradas directamente por el Ministerio de la Guerra.